



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

“1983-2023. 40 años de democracia”

Buenos Aires, 25 de agosto de 2023

RES. PRESIDENCIA N° 920/2023

VISTO:

El TEA N° A-01-00021889-4/2023, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, se solicita el pase y la designación interina de José Console a cargo de la Oficina de Enlace con las Víctimas de Delitos dependiente de la Jefatura Departamental de la Dirección de Protección, Diseño, Implementación y Seguimiento de la Políticas Públicas de Víctimas de Delitos en la Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 1° de agosto de 2023 y manteniendo sus condiciones de revista.

Que se dio intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano quien informó mediante MEMO DRE N° 1960/23 que el agente José Console se encuentra designado en el cargo de Secretario Coadyuvante y Jefe de Departamento a cargo del Departamento de Innovación de Aplicaciones Judiciales dependiente de la Secretaría de Innovación del CM, con carácter interino, mientras se extienda la adscripción otorgada al agente Mariano Lombardi, conforme Resolución Presidencia N° 800/2022.

Que la Dra. Silvia Loreley Bianco, en su carácter de Secretaria Judicial a cargo de la Secretaría de Innovación del CM y actual superior jerárquico del agente Console, presto su conformidad a la presente propuesta.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que por Resolución CM N° 1046/2011 se delegó en la Presidencia de este Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983-2023. 40 años de democracia”

Art. 1º: Establecer el pase y designación de José Console, Legajo N° 6803, para desempeñarse como Segundo Jefe de Departamento a cargo de la Oficina de Enlace con las Víctimas de Delitos dependiente de la Jefatura Departamental de la Dirección de Protección, Diseño, Implementación y Seguimiento de la Políticas Públicas de Víctimas de Delitos en la Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 1º de agosto de 2023 y manteniendo sus condiciones de revista.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los/las Sres/as. Consejeros/as, a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 13, a la Dirección General de Programación y Administración Contable y a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet del Poder Judicial de la CABA consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 920/2023